

trativa, dentro del plazo de un mes contado del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 8 de junio de 1990.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Economía y Hacienda y Director general de la Función Pública.

ANEXO

Profesores Químicos de Laboratorio de Aduanas

Núm. orden P. select.	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Minis.	Prov.	Fecha nacimiento
1	0927468946A0604	Ríos Paisán, José Javier	EH	MD	13- 4-63
2	1800852168A0604	Lizano Rober, Luis Pablo	EH	VL	12-11-59

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

14160 *ORDEN de 18 de junio de 1990 por la que se adjudica un puesto de trabajo, de libre designación, perteneciente a la convocatoria efectuada mediante Orden de 9 de mayo de 1990.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.c), de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, se resuelve la convocatoria efectuada mediante Orden de fecha 9 de mayo de 1990, respecto del siguiente puesto de trabajo de libre designación:

Puesto de trabajo de Vocal Asesor (Unidad de Apoyo de la Subsecretaría). Nivel: 30. C. específico: 1.122.648 pesetas. Localidad: Madrid. Se adjudica a don Carlos Faura Martín (del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado).

Madrid, 18 de junio de 1990.-P. D. (Orden de 2 de diciembre de 1987), el Subsecretario, Fernando Sequeira de Fuentes.

UNIVERSIDADES

14161 *RESOLUCION de 30 de abril de 1990, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombran funcionarios de carrera a los funcionarios en prácticas de la Escala Administrativa (turno promoción) que han obtenido la calificación de aptos en el periodo de prácticas.*

Por Resolución del Rectorado de la Universidad de Zaragoza de 23 de febrero de 1990, fueron nombrados funcionarios en prácticas de la Escala Administrativa (turno promoción) de dicha Universidad, los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Finalizado el periodo de prácticas previsto en la base 9, punto 1, de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Resolución de 30 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de abril de 1989), procede el nombramiento de funcionarios de carrera de la citada Escala Administrativa (turno promoción).

En su virtud, este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Estatuto de esta Universidad, aprobado por Real Decreto 1271/1985 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de julio), y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Administrativa (turno promoción) de la Universidad de Zaragoza a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.-Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.-De conformidad con lo establecido en la base 9, puntos 3 y 4 de la convocatoria, y por necesidades de servicio, los funcionarios en prácticas que han superado el proceso selectivo continuarán prestando servicios en esta Universidad, adscritos a un puesto de trabajo, y su nombramiento como funcionarios de carrera tendrá efectos a partir del día siguiente a la finalización del periodo de prácticas.

Cuarto.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento para tomar posesión deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.-La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo del título de funcionario. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo 1-C del anexo de dicha Resolución, al Registro Central de Personal de la Subdirección General de Proceso de Datos de la Administración Pública, de la Dirección General de Organización, Puestos de Trabajo e Informática, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante el Rectorado de la Universidad de Zaragoza, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Zaragoza, 30 de abril de 1990.-El Rector en funciones, Juan Ramón Castillo Suárez.

ANEXO

Turno de promoción

Número orden proceso selectivo	Número Registro Personal	Apellidos y nombre	Destino localidad	Fecha de nacimiento
1	1717829035 A7264	Serrano Gracia, Raquel	Zaragoza	19- 8-1948
2	2543060768 A7264	Luengo Gascón, María Isabel	Pamplona	31- 5-1964
3	1713048513 A7264	Martínez Gonzaga, María del Carmen	Zaragoza	14-11-1952
4	1646508613 A7264	Blanco Santa, Elisa	Logroño	16- 6-1945
5	1721066168 A7264	Vélez Peirón, José María	Zaragoza	21- 7-1960
6	1785015846 A7264	Santamaría de Miguel, Félix	Zaragoza	25- 2-1954
7	1769808602 A7264	Poblador Sanmiguel, Víctor	Zaragoza	28-11-1957
8	1720188257 A7264	Dolset Asensio, Fernando	Zaragoza	25- 6-1958